

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15926 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de 10 plazas de personal laboral «Fuera de Convenio» con categoría de Analista Informático.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición para la provisión, por personal laboral de nuevo ingreso, de las plazas cuyo número, categoría profesional y destino figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de la presente convocatoria figurarán expuestas en los tablones de anuncios de los Gobiernos Civiles y Direcciones Provinciales del Departamento, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Plazas de personal laboral informático para su provisión por el sistema de concurso-oposición en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Número de plazas	Categoría profesional	Puesto de trabajo	Destino
1	Analista Informático	Director de Area Informática	Madrid.
1	Analista Informático	Técnico de Proyectos	Madrid.
1	Analista Informático	Técnico de Sistemas	Madrid.
2	Analista Informático	Analista de Sistemas	Madrid.
5	Analista Informático	Analista Funcional	Madrid.

UNIVERSIDADES

15927 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 28 de noviembre de 1989.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 28 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de mayo de 1990.-El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Referencia: Plaza número 12/89

Comisión titular:

Presidente: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Ana María Padilla Mangas, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Cristóbal José Corrales Zumbado, Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Francisco Moreno Fernández, Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Torres Nebrera, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Moraleda García, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don José Luis Roca Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Doña María Elisa Zorriquetta Martínez, Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Doña Isabel Colón Calderón, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

15928 RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resolución de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 6 de junio de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 63/1989

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sabater García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Juan Guerra Montes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Tomás Emilio Díaz González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan Antonio Seoane Camba, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Eugenia Ron Alvarez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Francisco Gil Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Carretero Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Angel Adolfo de Luque Escalona, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña María Teresa Piñol Serra, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.